INCLIVA | VLC
Instituto de Investigación Sanitaria

HR EXCELLENCE IN RESEARCH

RESOLUCIÓN VALORACIÓN DE MÉRITOS

Convocatoria 96/2026

Reunido el Órgano Técnico de Selección (OTS) de la convocatoria 96/2026, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria, acuerda otorgar los puntos siguientes a las candidaturas presentadas, tras su evaluación:

MÉRITOS VALORABLES																	
REFERENCIA	FASE 1: VALORACIÓN DE MÉRITOS																TOTAL
	1.- Méritos formativos		2.- Idiomas		3.- Experiencia										4.- Otros		
	1.1-		2.1-		3.1-		3.2-		3.3-		3.4-		3.5-		4.1-	4.2-	
96-2026-6abce091bde2e	SI	10	SI	3	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	0	0	13
96-2026-6acfe61aa4be8	SI	10	SI	3	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	0	0	13
96-2026-6ac2b5de5b567	NO	0	SI	3	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	0	0	3
96-2026-6abccd5ec7260	SI	10	SI	3	SI	40	NO	0	SI	1	SI	5	NO	0	0	0	59
96-2026-6abd21b0c12df	SI	10	NO	0	NO	0	NO	0	SI	0,5	SI	5	NO	0	0	0	15,5
96-2026-6abcbf501ce21	SI	10	SI	3	NO	0	NO	0	SI	5	NO	0	NO	0	0	0	18
96-2026-6ac7e109cc315	SI*NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	SI	1	NO	0	NO	0	0	0	1
96-2026-6abcf6651ffe2	SI	10	SI	4	NO	0	NO	0	SI	1	NO	0	NO	0	0	0	15
96-2026-6acf8771a7798	SI	10	SI*NO	0	NO	0	SI*NO	0	SI*NO	0	NO	0	NO	0	0	0	10
96-2026-6acdfb45c8de7	SI	10	SI	3	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	0	0	13
96-2026-6ac62bfa1dadd	SI	10	SI	2	SI	40	SI	5	SI	5	SI	20	SI	2	0	0	84
96-2026-6acfc6dea3e27	SI	10	SI	3	NO	0	NO	0	SI	3	NO	0	NO	0	0	0	16
96-2026-6abfd109abb52	SI*NO	0	SI*NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	SI*NO	0	0	0	0
96-2026-6acdf942a9107	SI	10	SI	3	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	0	0	13
96-2026-6acbc32aa933d	SI	10	SI	3	NO	0	NO	0	NO	0	SI	5	NO	0	0	0	18
96-2026-6ac61b9820a9e	SI	10	SI	3	SI	11	NO	0	SI	1	NO	0	NO	0	0	0	25
96-2026-6acca78b3b5dc	SI	10	SI*NO	0	SI	20	NO	0	SI*NO	0	SI	15	NO	0	0	0	45

** Aunque en el formulario indique que cumple, no es así*

De acuerdo con la puntuación obtenida el OTS acuerda realizar una entrevista personal a la candidatura siguiente, otorgando la siguiente puntuación:

MÉRITOS VALORABLES		
REFERENCIA	FASE 2: FASE ESPECÍFICA	
	Val. Entrevista personal (0-10 ptos)	TOTAL
96-2026-6ac62bfa1dadd	8	8

Por lo tanto, finalizado el proceso, la puntuación definitiva obtenida de la candidatura es la siguiente:

MÉRITOS VALORABLES	
REFERENCIA	TOTAL
96-2026-6ac62bfa1dadd	92 ptos

Fecha de publicación a efectos de plazos: 30 de octubre de 2026

Ante la presente resolución, se abre un plazo de **5 días naturales** para presentar alegaciones tras la fecha de su publicación de la página web de la Fundación. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección rrhh@incliva.es. Será imprescindible que, en las mismas, se haga constar los datos completos del/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El OTS resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.